

Página 1 de 1	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR- 0046		
Fecha: 25-01-2021		
Versión: 1		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

Fecha: 21 de febrero de 2023

Lugar: Oficina de Contratos Unidad Prestadora de Salud Cesar.

No. Consecutiva revisión: 015

No. SISCO: 484070

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

VALOR:

\$7.867.056.00

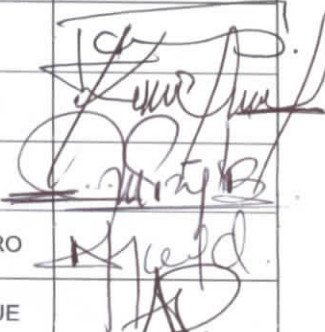
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Contratación Directa - Contratación de prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, Artículo 32 Numeral 3 Ley 80 de 1.993.

FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: Teniente KELLYS PADILLAESQUEA Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud de la UPRES – CESAR.

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO:

1. Se verifico que la satisfacción de la necesidad y el presupuesto para el mismo se encuentre incluida en el Plan de Compras institucional, se subordina a las asignaciones que existe en el presupuesto del año 2022, por tanto, se cuente o se efectúen los trámites de ley, para contar con el presupuesto que ampare la contratación.
2. Se verificó que el valor estimado de los bienes a adquirir en la contratación no sobrepasara el presupuesto asignado en el plan de compras.
3. Se verifico para la elaboración del estudio de conveniencia y oportunidad estuviera realizado con el formato establecido por la POLICIA NACIONAL (CÓDIGO: 2BS-FR-0004, VERSIÓN: 9) de conformidad a lo establecido en la SUITE VISION, con los soportes para iniciar un proceso contractual para la presente vigencia.

FUNCIONARIO QUE PARTICIPA EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR	CT.	JAMME ISAAC TAMARA ÁLVAREZ	
RESPONSABLE PROCESO (Dueño Necesidad)	TE.	KELLYS PADILLAESQUEA	
JEFE OFICINA DE CONTRATOS UPRES CESAR.	IT.	JESÚS ALBERTO VERGEL BELTRÁN	
ANALISTA DE CONTRATOS UPRES CESAR (QUIEN REVISA)	PS06	JORGE ALEXANDER ZEQUEDA QUINTERO	
ASESOR JURÍDICO UNIDAD (Quien Aprueba El Estudio Previo)	ABG.	ADRIANA ELIZABETH PORRAS MANRIQUE	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:		VALOR:	\$7.867.056.00
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
IT.	JOSÉ LUIS ARELLANO BATISTA	Responsable De Planeación UPRES Cesar	